



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
SANTO DOMINGO, R. D.
Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 41/2001.-

Visto: La propuesta presentada por la Vicepresidenta Martha Reyes Prensa y secundada por la Regidora Providencia Matos, a fin de que se creara la Galería de Vice-Sindicas del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Vista: La declaración de urgencia de la Sala Capitular para conocer la propuesta.

Visto: Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

Visto: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.


Resuelve


Primero: Crear como al efecto crea, la Galería de Vice-Sindicas y Vice-Sindicos del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Segundo: Inaugurar dicha Galería el 8 de marzo del año en curso, Ida Internacional de la Mujer, colocando las fotos de Doña Peggy Cabral Viuda Peña Gómez y Fanny Sánchez, por ser estas las dos primeras mujeres en ocupar la Vice-Sindicatura en la historia de este Cábildo.

Tercero: Dispone, que la presente resolución sea remitida a la Administración Municipal para los fines correspondientes.

Dada en la Sala de sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana al primer (1) día del mes de marzo del año Dos Mil (2001).


Dr. Rafael Díaz Filpo
Presidente del Ayuntamiento
Distrito Nacional


Lic. Betsy Cespedes
Secretaria Interina del Ayuntamiento
del Distrito Nacional